

**BANCO CMF S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en la Resolución N°622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco CMF S.A. ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al período iniciado el 1° de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026.

La información contenida en este documento surge de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Banco CMF S.A. al 31 de marzo de 2026, los cuales fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 2 a dichos estados.

Por otra parte, dichos estados financieros al 31 de marzo de 2026 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

**A) ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

Banco CMF S.A. es una sociedad anónima, mono casa, debidamente constituida bajo las leyes de la Argentina, habiendo sido constituida el 21 de junio de 1978. Originalmente fue autorizada a funcionar como compañía financiera y su denominación era Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Los actuales accionistas adquirieron la Entidad en 1990. El 10 de abril de 1996, mediante la Resolución N° 208/96, y el 5 de mayo de 1996, mediante la Comunicación "B" 6010, el BCRA aprobó su transformación a banco comercial. Con fecha 23 de marzo de 1999, mediante la Comunicación "B" 6500 del BCRA, se aprobó su cambio de denominación social y adoptó la actual razón social de Banco CMF S.A. La Sociedad fue inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de junio de 1978, bajo el número 1926 del Libro 88, Tomo A de Sociedad Anónimas Nacionales.

Banco CMF S.A. consolida sus operaciones con las de Metrocorp Valores S.A., Eurobanco Bank Ltd. y CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. La tenencia que posee Banco CMF S.A. sobre cada una de las sociedades es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital social	Votos	
Metrocorp Valores S.A.	Ordinarias	6.491.430	99%	99%	Agente de Liquidación y Compensación Integral, Agente de Negociación y Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión.
Eurobanco Bank Ltd.	Ordinarias	2.970.000	99%	99%	Entidad Financiera
CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión	Ordinarias	5.000.000	100%	100%	Agentes de Administración de Productos de Fondos Comunes de Inversión. (AAPICFCI).

Al 31 de marzo de 2026, Banco CMF S.A. finalizó el ejercicio con un patrimonio neto consolidado de 263.993,2. Los activos consolidados ascendieron a 1.425.688,6 millones y los pasivos consolidados por 1.161.695,4 millones. Por su parte, a nivel individual, los activos ascendieron a 1.010.817,3 y los pasivos a 747.568,3 millones.

El resultado económico consolidado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 asciende a una ganancia de 7.528,2 millones, mostrando un aumento de 5.239,6 millones respecto del mismo período del ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 2.288,6 millones.

En relación con el resultado integral total del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, este desciende a una pérdida de 1.489 millones, mostrando una disminución de 1.627,2 millones, respecto del mismo período del ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 138,2 millones.

Los préstamos consolidados otorgados al sector privado no financiero local ascendieron a 368.335,1 millones, y a nivel individual 304.951,2 millones presentando una disminución del 4,7% y un aumento del 3,7%, respectivamente, respecto del saldo al 31 de marzo de 2025.

Los depósitos consolidados alcanzaron 804.516,3 millones y en forma individual a 545.068,2 millones presentando un aumento del 17,1% a nivel consolidado y de 7,9% a nivel individual, respecto del saldo al 31 de marzo de 2025.

El 31 de marzo de 2026 y 2025, en forma consolidada, el ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es de aproximadamente 1,88% y 0,02%, respectivamente. En forma consolidada el índice de liquidez (Disponibilidades/Depósitos) al 31 de marzo de 2026 es de 30,2%, mostrando un aumento con respecto 31 de marzo 2025 que era del 24,5%. Banco CMF a nivel consolidado, continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 182.416,2 millones, con respecto a lo establecido por la normativa del BCRA.

Con respecto al índice de liquidez medido sobre base individual de la Entidad al 31 de marzo de 2026 asciende a 39%, mostrando un aumento con respecto al 31 de marzo de 2025 de un 24,4%. Banco CMF a nivel individual continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 145.286,1 millones con respecto a lo establecido por la normativa del BCRA.

Por otra parte, con fecha 6 de julio de 2017, mediante resolución N° 18.837, la CNV dispuso la inscripción de la Entidad como Fiduciario Financiero N° 64 (FF) en el registro llevado por dicho organismo, reglamentado por el artículo 7° del Capítulo IV, Título V de las normas (NT 2013 y mod.).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

Al 31 de marzo de 2026, la Entidad y sus subsidiarias actúan como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos financieros:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Aprobación CNV	Fecha de emisión	Activos bajo custodia al 31/03/2026
Granja Tres Arroyos	20 de noviembre de 2024	n/a	n/a	7.006.875
ALZ Agrocap Serie II	1° de noviembre de 2025	1° de diciembre 2025	11 de diciembre de 2025	9.851.746
ALZ Agrocap Serie III	5 de enero de 2026	4 de marzo de 2026	17 de marzo de 2026	9.133.866

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la Entidad y sus subsidiarias actuaban como agentes fiduciarios de los siguientes fideicomisos financieros:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Aprobación CNV	Fecha de emisión	Activos bajo custodia al 31/12/2025
Granja Tres Arroyos	20 de noviembre de 2024	n/a	n/a	9.849.812
ALZ Agrocap Serie II	1° de noviembre de 2025	1° de diciembre 2025	11 de diciembre de 2025	11.566.332

## B) HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO:

- **Distribución de Resultados**

Por la operatoria de Banco CMF S.A.:

a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2025 asciende a 13.887.584. La reserva especial mencionada anteriormente se encuentra registrada en Reservas de utilidades, junto con reservas facultativas, cuyo saldo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a 22.772.420 respectivamente.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO<sub>n</sub>1), neto de conceptos deducibles (CDCO<sub>n</sub>1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8410, el BCRA dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2026 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% de las ganancias del ejercicio 2025 netas de reservas legal y estatutaria, en tres cuotas mensuales, iguales y no acumulables (a partir del tercer día hábil de mayo y de cada mes en que se paguen). Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distributable así como del importe límite a distribuir deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea.

c) De acuerdo con lo establecido por la normativa de CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril 2026, se aprobó respecto al destino del Resultado Neto positivo (ganancia) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2025 de 39.211.945, lo siguiente (i) destinar la suma de 7.842.389, monto equivalente al 20% de la ganancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, a la constitución de la Reserva Legal, (ii) sujeto a la aprobación previa del BCRA, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 18.821.500; suma que resulta dentro de los límites de las Normas BCRA sobre Distribución de Resultados en tanto no excede el 60% del resultado del ejercicio neto de la Reserva Legal pudiendo su pago ser efectuado en efectivo o en especie, incluyendo pero no limitándose a bonos, o cualquier combinación de ambas opciones; (iii) destinar el saldo de 12.548.056 a acrecer la cuenta de Reserva Facultativa, que sumado al saldo distributable en dicha cuenta al 31 de diciembre de 2025 (20.807.709), totalizan la suma de 33.355.764, para futura distribución de dividendos entre los accionistas hasta tanto se obtenga la autorización del BCRA, en tanto tal afectación no resultaría perjudicial a los derechos de los accionistas y/o de terceros; (v) adicionalmente a lo aprobado en los puntos (ii) y (ii) precedentes y sujeto a la aprobación previa del BCRA y en la medida que las Normas del BCRA sobre Distribución de Resultados así lo permitan en el futuro, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 33.355.764. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2025, cierre de ejercicio.

- **Obligaciones negociables**

Con fecha 1° de septiembre de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad autorizó la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley N° 23.576 y complementarias y las normas de la CNV, por un monto máximo en circulación en cualquier momento del programa de hasta 500.000.000, o su equivalente en otras monedas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

Con fecha 28 de septiembre de 2012, mediante la Resolución N° 16.923, la CNV autorizó a la Entidad el ingreso al régimen de oferta pública y la creación de un programa con oferta pública de obligaciones negociables simples, cuyos principales términos y condiciones se indican en el prospecto del Programa de fecha 3 de octubre de 2012, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) de la misma fecha.

Con posterioridad a la autorización de la CNV, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad, aprobó las siguientes modificaciones al Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones:

<b>Fecha</b>	<b>Modificaciones</b>
8 de septiembre de 2015	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento del monto máximo en circulación de \$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por hasta la suma de \$1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas);</li><li>• Ampliación del plazo de vigencia del Programa por el plazo de cinco años adicionales o el plazo mayor que permita la normativa aplicable.</li></ul>
8 de junio de 2018	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento del monto máximo en circulación por hasta la suma de \$1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas).</li></ul>
30 de abril de 2020	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento del monto máximo de \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) a U\$S 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) (o su equivalente en otras monedas).</li><li>• Se aprobó ampliar la vigencia del Programa por el plazo de cinco (5) años adicionales</li></ul>
14 de junio de 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento del monto máximo de U\$S 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) a U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor).</li></ul>

En el marco del referido programa la Entidad ha emitido las clases N° 1 a N° 18 de obligaciones negociables, las cuales fueron totalmente amortizadas a la fecha. Asimismo, la Entidad emitió la clase N° 19, que permanece vigentes al cierre del período.

Con fecha 6 de febrero de 2025 se emitió la clase N° 18, por un valor nominal de 10.250.000, con fecha de vencimiento 6 de febrero de 2026. El saldo de las obligaciones negociables clase 18 fue amortizado en forma íntegra al vencimiento y el interés fue pagado con periodicidad trimestral.

Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del BCRA. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 31 de enero de 2024. El suplemento que hace mención a dichas obligaciones negociables, fue publicado en el Boletín de la BCBA del 4 de febrero de 2025.

Por último, con fecha 29 de agosto de 2025 se emitió la Clase N° 19, por un valor nominal de US\$ 21.795.000, con fecha de vencimiento 29 de agosto de 2026. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 19 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero semestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 1° de marzo de 2026 y 29 de agosto de 2026. El 2 de marzo de 2026 se realizó el primer servicio de interés.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de obligaciones negociables no subordinadas emitidas asciende a 30.019.672 y 45.324.667, en concepto de capital y a 144.018 y 1.262.119, por intereses y ajustes, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

**C) INFORMACION CONTABLE RESUMIDA**

**a) Estructura Patrimonial Comparativa**

	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Total de Activo	1.425.688.570	1.333.100.836	1.161.568.776
Total de Pasivo	1.161.695.355	1.080.944.254	904.803.063
Total de Patrimonio Neto	263.993.215	252.156.582	256.765.712
Patrimonio neto atribuible a propietarios de la controladora	263.248.998	251.508.757	256.027.327
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras	744.217	647.825	738.385

**b) Estructura de Resultados Comparativa**

	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>Estado de Resultados Consolidado</b>			
Ingresos por intereses	51.284.382	50.238.164	179.427.228
Egresos por intereses	(24.934.422)	(25.796.920)	(77.528.148)
<b>Resultado neto por intereses</b>	<b>26.349.960</b>	<b>24.441.244</b>	<b>101.899.080</b>
Ingresos por comisiones	3.282.031	2.935.662	2.200.252
Egresos por comisiones	(1.511.744)	(1.425.321)	(725.371)
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>1.770.287</b>	<b>1.510.341</b>	<b>1.474.882</b>
Resultado neto por mediación de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	20.192.381	12.737.296	30.768.402
Diferencia de cotización de moneda extranjera	7.270.371	(2.107.021)	644.842
Otros ingresos operativos	2.653.237	2.203.927	3.052.173
Cargos por incobrabilidad	(1.162.166)	(1.160.104)	(3.179.431)
<b>Ingresos operativos netos</b>	<b>57.074.070</b>	<b>37.625.683</b>	<b>134.659.948</b>
Beneficios al personal	(7.038.799)	(7.039.766)	(9.369.158)
Gastos de administración	(19.953.201)	(10.700.250)	(8.015.050)
Depreciaciones y amortizaciones de bienes	(243.520)	(327.437)	(67.051)
Otros gastos operativos	(4.779.615)	(3.942.790)	(9.467.596)
<b>Resultado operativos</b>	<b>25.058.935</b>	<b>15.890.739</b>	<b>107.741.094</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-	-	-
Resultado por la posición monetaria neta	(14.775.538)	(13.742.464)	(54.911.785)
<b>Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan</b>	<b>10.283.397</b>	<b>1.872.976</b>	<b>52.829.309</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(2.755.222)	415.659	(19.202.067)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>	<b>7.528.175</b>	<b>2.288.635</b>	<b>33.627.242</b>
<b>Resultado Neto del Período</b>	<b>7.528.175</b>	<b>2.288.635</b>	<b>33.627.242</b>
<b>Resultado neto del periodo /ejercicio atribuible a:</b>			
Resultado neto del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	7.489.273	2.275.809	33.627.242
Resultado neto del período atribuible a participaciones no controladoras	38.902	12.826	45.016
<b>Resultado Neto del Período</b>	<b>7.528.175</b>	<b>2.288.635</b>	<b>33.627.242</b>
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros	(9.017.207)	(2.150.417)	(24.562.641)
<b>Total de Otros Resultados Integrales</b>	<b>(9.017.207)</b>	<b>(2.150.417)</b>	<b>(24.562.641)</b>
<b>Resultado Integral Total del Período</b>	<b>(1.489.032)</b>	<b>138.217</b>	<b>9.064.601</b>
<b>Resultado integral del Período atribuible a:</b>			
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora	(1.437.762)	146.895	9.264.127
Resultado neto del período atribuible a participaciones no controladoras	(51.270)	(8.678)	(199.526)

c) Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

	31/03/2026	31/03/2025	31/03/2024
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(47.481.450)	(6.887.294)	(123.901.631)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	(2.655.660)	266.249	(24.511.498)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	9.839.006	43.388.687	28.435.339
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	7.270.371	(2.107.021)	644.842
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalente	(23.676.723)	(11.904.330)	(115.892.910)
Aumento de flujos del efectivo	(56.704.456)	22.756.272	(235.225.857)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	299.491.266	145.331.431	374.473.145
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	242.786.809	168.087.703	139.247.288
<b>Aumento / (Disminución) Neto de Efectivo</b>	<b>(56.704.457)</b>	<b>22.756.272</b>	<b>(235.225.857)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
 Socio  
 Contador Público U.B.A  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
 Presidente

**D) DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS COMPARATIVOS**

**Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero**

	31/03/2026		31/03/2025		31/03/2024	
	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe
Adelantos	156	107.377.037	321	123.423.483	278	98.934.663
Documentos	4.669	94.341.365	4.158	109.603.799	2.621	29.516.710
Préstamos de títulos públicos	1	19.731.013	4	19.073.089	-	-

**Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero**

	31/03/2026		31/03/2025		31/03/2024		31/03/2023		31/03/2022	
	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe
Caja de ahorro	3.549	182.807.206	3.210	330.184.617	2.936	432.697.571	2.665	20.977.946	2.423	16.624.736
Plazos fijos	289	154.6391.335	203	120.032.920	189	32.845.589	268	69.792.656	159	46.802.169
Cuentas corrientes (*)	1.786	443.143.784	1.648	199.258.664	1.492	273.025.652	1.397	588.918.019	1.262	699.636.535

(\*) Incluye cuentas especiales para personas jurídicas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

## E) ÍNDICES CONSOLIDADOS

	31/03/2026	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022
<b>Cartera</b>					
Cartera non performing / Total de Financiaciones	1,88%	0,02%	0,00%	0,01%	0,06%
<b>Liquidez</b>					
Disponibilidades / Depósitos	30,2%	24,47%	18,48%	25,85%	48,25%
<b>Rentabilidad</b>					
ROE (*)	(2,18) %	0,25%	16,33%	(9,93) %	(16,87) %
<b>Eficiencia</b>					
Gastos / Margen Fciero, + Comisiones	95,99%	68,36%	16,83%	39,57%	52,54%
<b>Endeudamiento</b>					
Leverage (Pasivo / Patrimonio Neto)	440,09%	428,68%	3,53%	4,17%	4,41%

(\*) Resultado neto del periodo atribuible a los propietarios de la controladora / Patrimonio Promedio ajustado.

## F) PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

Durante el primer trimestre de 2026, la dinámica inflacionaria se aceleró notablemente. Tras marcar 2.9 % en enero y febrero, el índice aumentó a 3.4 % en marzo, llevando la inflación acumulada del año al 9.5 %, muy por encima de las proyecciones de fines de 2025. Aun así, los analistas esperan que la desinflación retorne a partir de abril y que la variación anual cierre 2026 cerca del 31.5 % según los precios de mercado y en torno al 29.1 % conforme al REM. En materia cambiaria, el esquema de bandas con devaluación al 1 % mensual se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2025 y desde enero 2026 se ajusta según la inflación observada dos meses antes. Pese a esta regla más flexible, el tipo de cambio se apreció 14 % en términos reales en el trimestre, ayudado por las compras netas de divisas del Banco Central, que sumaron unos 4.382 millones de dólares, gracias a fuertes flujos comerciales y financieros en un contexto de demanda interna aún débil.

El sector externo comenzó el año con un superávit comercial histórico para un primer trimestre. Las exportaciones se mantuvieron en niveles récord, apuntaladas por una cosecha abundante y por una balanza energética que registró en marzo un superávit de 1.090 millones de dólares, el mayor de la historia. Las importaciones siguen bajas, con solo marzo superando los 6.000 millones, lo que prolonga la fase de superávit elevado. Hacia adelante, se espera que los despachos de productos primarios sigan firmes y que mejores precios del complejo energético sostengan el aumento de los ingresos; al mismo tiempo, el proceso de normalización de la demanda interna debería impulsar gradualmente las importaciones, reduciendo parcialmente el saldo positivo.

La actividad económica mantuvo una marcada heterogeneidad sectorial. Los sectores ligados a los productos primarios continuaron mostrando un desempeño robusto, mientras que la industria, el comercio y la construcción permanecieron rezagados. Para el resto del año se proyecta cierta recuperación de estos sectores, impulsada por una política monetaria más laxa, mejores condiciones de financiamiento y mayor inversión en obras de infraestructura. En los mercados financieros, la primera parte de 2026 se caracterizó por una fuerte compresión de las tasas de interés de los bonos en pesos, tanto en términos nominales como reales, mientras que la deuda soberana en dólares se mantuvo operando con riesgo país entre 500 y 600 puntos básicos. Empresas y provincias aprovecharon este contexto para emitir más deuda local e internacional y refinanciar obligaciones.

En el plano político-institucional, el oficialismo inició el año con más fuerza en ambas cámaras del Congreso, lo que le permitió aprobar reformas como la modernización laboral y avanzar en proyectos de simplificación tributaria.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente

previstos para 2026. Este respaldo legislativo contribuye a generar un entorno de mayor previsibilidad en el mediano plazo. En este contexto macroeconómico y regulatorio, la Entidad continúa fortaleciendo su rol como proveedor integral de servicios financieros, con foco en el asesoramiento y la custodia de valores, y proyecta un crecimiento real tanto de sus carteras comerciales como de su base de clientes hacia el cierre de 2026.

---

JOSÉ BENEGAS LYNCH  
Presidente

#### Disclaimer

Cualquier comentario que se haga relacionado con hechos futuros está sujeto a varios condicionantes sobre los que la Entidad no tiene injerencia.

Las palabras “mantiene”, “continuaremos”, “trabajaremos”, “acentuaremos”, “esperamos”, “proyectamos” y similares mencionadas en este documento se refieren a hechos futuros. Estos hechos incluyen: nuestros posibles resultados de operaciones futuras, estrategias de negocios, planes de financiamiento, ventajas competitivas, el sistema financiero, oportunidades de crecimiento, consecuencias de futuras regulaciones y consecuencias de la competencia.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de Banco CMF S.A. y sus subsidiarias. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores ([www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)), Bolsa de Comercio de Buenos Aires ([www.bolsar.com](http://www.bolsar.com)) y Mercado Abierto Electrónico ([www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar)). Asimismo, el BCRA ([www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)) puede publicar información relacionada con Banco CMF S.A. con fecha posterior a la fecha la cual la Entidad tiene su última información pública.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 01/06/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF  
Socio  
Contador Público U.B.A  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH  
Presidente